

# Lección 3: Evangelio y Corazón (Justificación y Adopción)

## Objetivos:

- \* Basa la certeza y la bendición de nuestra adopción en nuestra justificación
- \* Desarrolla una fe más vibrante y viva que se está afianzando de la obra terminada de Cristo

## BLOQUES FUNDAMENTALES TEOLÓGICOS

Tenga en cuenta que este material está siendo utilizado por el permiso de Tim Keller y la Iglesia Presbiteriana Redeemer, y no es para repetir o reproducir.

## JUSTIFICACIÓN Y ADOPCIÓN

Con el fin de entender el Evangelio profundamente y de forma completa, es importante entender varios "bloques fundamentales" doctrinales que la Biblia enseña. Este artículo comienza con una declaración clara de que todos los que han pecado están alienados de Dios. Para que un pecador se reconcilie con Dios, sus deudas deben ser pagadas a Dios; la justicia debe ser servida. Sin embargo, ningún pecador tiene los recursos ni la capacidad para ganar la satisfacción de Dios. Dios exige la perfección. Entonces, ¿cómo el mensaje cristiano de la reconciliación "trabaja?" ¿Cómo el aparente "contradicción" entre la santidad de Dios y su misericordia consiguen ser elaborados en el Evangelio cristiano? Dios dice que todas las deudas deben ser pagadas, sin embargo, él quiere que seamos libres de la condenación. Él jura que odia la muerte del pecador (Ezek.33: 11), sin embargo, también ha jurado que el alma que peca debe morir (Ezek.18: 4). ¿Parece que no puede guardar ambos juramentos! Como Horatius Bonar puso: La ley y el amor deben reconciliarse... el uno no puede dar paso al otro. Ambos deben estar de pie, o los pilares del universo serán sacudidos.<sup>1</sup>

**SUSTITUCION** "Porque Cristo murió por los pecados una vez por todos, el justo por los injustos, para llevarnos a Dios (I Pedro 3:18)." El Hijo del hombre vino... para dar su vida en rescate por [Gr. "Anti" en lugar de] muchos "(Marcos 10:45). "Cristo nos redimió de la maldición de la ley, hecho maldición por [Gr. 'Huper' en nombre de] nosotros" (Gál. 3:13).

**EN Cristo hay un concepto doble.** ¿Si Dios tiene que ser juez y la ley ha cumplido, que se puede hacer? La Biblia nos dice que Jesús vino como nuestro sustituto: 1) Él vivió la vida que deberíamos haber vivido, en nuestro lugar, y 2) que murió la muerte que deberíamos haber muerto, en nuestro lugar.

**Vida-sustituto.** Desde el comienzo de su vida, Jesús hizo todo lo que se requiere de un ser humano. Cuando Juan el Bautista mostró duda para bautizar a Jesús, él responde: "es necesario que cumplamos toda justicia." (Mateo 3:13). Jesús no tenía pecado en sí mismo - por lo tanto ¿por qué era "necesario" ser bautizado? Era necesario como nuestro sustituto. En nuestro lugar, él estaba cumpliendo perfectamente la ley entera y completamente. Él estaba haciendo todo lo que un ser humano tenía que hacer para ser aceptable a Dios. Él amaba a Dios con toda su mente, alma y fuerza; amaba a su prójimo como a sí mismo (Lucas

10:27). Él era perfectamente obediente a la ley por nosotros, "por la obediencia de uno solo todos serán constituidos justos (Rom. 5:19).

**Sustituto de la Muerte.** Cuando murió, no simplemente experimento dolor físico, pero también el castigo y el rechazo de Dios. Dio 'propiciación' por el pecado; él tomó toda la ira de Dios (Rom 3:25). Jesús llevó nuestra identidad en la cruz. Mateo (8:17) se aplica Isaías 53 a Jesús. Allí dice: "Ciertamente llevó él nuestras enfermedades, y sufrió nuestros dolores; y nosotros le tuvimos por azotado por Dios, herido por él y afligido. Pero él fue traspasado por nuestras transgresiones; fue destrozado por nuestras iniquidades. El castigo que nos trajo paz fue sobre él... Jehová ha puesto sobre él la iniquidad de todos nosotros "(Isaías 53: 4-6)."

Nuestro Padre misericordioso ... envió a su Hijo unigénito al mundo y puso sobre él los pecados de todos los hombres, diciendo: "Sé tú Pedro, el negador, Paul el perseguidor, blasfemador y opresor cruel; David ese adúltero; ese pecador que se comió la manzana en el Paraíso; ese ladrón que colgó en la cruz; y, se tú la persona que cometió el pecado de todos; ve, por tanto, que tú pagues y satisfaces por ellos ", Martin Luther, Comentario sobre Gálatas [En Gal. 3: 13].

"El concepto de sustitución puede decirse, entonces, de estar en el corazón de tanto pecado y la salvación. Porque la esencia del pecado es el hombre sustituyéndose a sí mismo por Dios, mientras que la esencia de la salvación es Dios sustituyéndose para el hombre. El hombre afirma a sí mismo contra Dios y se pone a sí mismo en donde sólo Dios merece estar; Dios se sacrifica por el hombre y se pone donde solo el hombre merece estar. El hombre afirma prerrogativas que pertenecen a Dios solamente. Dios acepta sanciones que pertenecen sólo al hombre, " John Stott, La Cruz de Cristo.

**Ley y el Amor cumplen.** Es por sustitución de Cristo, y sobre todo en el momento de su muerte en la cruz, que el amor y la ley de Dios son a la vez satisfechos. Él fue herido para satisfacer la justicia de Dios (que paga por los pecados), y sin embargo, al mismo tiempo, el amor de Dios (que asegura nuestra salvación). "Que Dios sea justo y justificador de los que creen" (Rom.3: 26).

"Tanto el amor como ley han triunfado. El uno no ha dado paso al otro. Cada uno ha mantenido su firmeza;.. Es más, cada uno ha venido del conflicto honrado y glorificado. Nunca ha habido amor como este amor de Dios, tan grande, tan sublime, tan intenso, tan y sacrificado. [Sin embargo] nunca se ha visto tan puro, tan amplio, tan glorioso, o inexorable la ley. No ha habido ningún compromiso. La ley y el amor que ambos han tenido todo su alcance. Ni uno solo título se ha rendido al máximo; el que está en todo su rigor, el otro en toda su ternura. El amor nunca ha sido más verdadero amor, y la ley nunca ha sido más verdadera ley, que en esta conjunción de los dos," Horatius Bonar, The Everlasting Righteousness, p.4.

## JUSTIFICACIÓN

Justificado. Para ser "justificado" es estar bien con alguien, sin ningún tipo de culpa o responsabilidad. "Justificación" es un acto jurídico en el que una persona que confía en Cristo es declarado ser completamente justo ante los ojos de Dios. "Un hombre no es justificado por observar la ley, sino por la fe en Jesucristo "(Gal 2:16). En Colosenses 1:23, Pablo nos dice que a

través del evangelio "él te ha reconciliado por el cuerpo de Cristo a través de su muerte, para presentarte santo en su presencia, sin mancha y libre de acusación." La palabra "presente" es un término legal, es decir, a presentarse ante el tribunal. Los dos lados de la justificación son perdón (como si nunca pecamos) y aceptación (como si viviéramos una vida perfectamente justa) debido a la doble imputación.

"Tales somos en los ojos de Dios el Padre como es el mismo Hijo de Dios. Que se cuente como una locura o delirio o la furia que sea, es nuestro consuelo y nuestra sabiduría; no nos importa ningún conocimiento en el mundo, pero este, que el hombre ha pecado, y Dios ha sufrido; que Dios mismo se ha hecho el pecado del hombre, y que los hombres son hechos la justicia de Dios," Richard Hooker, On Justification.

## IMPUTACIÓN

Imputación vs. Impartición. ¿Cómo funciona la vida y la muerte de Jesús como sustituto para mí? Es por imputación. La imputación es un término forense legal. Es útil distinguir imputación de impartición. La imputación es poner algo en mi cuenta o registro; impartición es poner algo en mi naturaleza. Aunque no es un término común, si decimos, "usted está imputando motivaciones para mí," nos referimos a "usted me está tratando como si tuviera esos motivos." Así que imputar es tratar como si fuera.

Transferencia doble. Jesús nos salva a través de "doble imputación"; nuestros pecados (registro) se imputan a él y su justicia (registro) es imputada a nosotros. "Dios, lo hizo pecar quien no conoció pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él" (II Cor. 5:21). Este verso clásico nos habla de la doble imputación. En primer lugar, "Dios lo hizo pecado." ¿Dios "impartió" pecado con él? No, él no llegó a ser pecaminoso en su naturaleza. Esto significa que Dios lo trató como si lo fuera. Fue declarado legalmente pecaminoso, y tratado como un pecador, considerado responsable por el registro de un pecador. Se le da todo lo que un pecador merece. En segundo lugar, "nos convertimos en la justicia de Dios en él." Claramente, esto es paralelo a la primera cláusula, por lo que no quiere decir que Dios imparte su justicia en nosotros. Significa que Dios nos trata como si lo fuera. Estamos legalmente declarados justos y nos tratan como perfectos. Se nos ha dado todo lo que personas perfectamente santas merecen. Este significado es claro en que Pablo dice que somos solamente justos "en él." Él nos ama "así como" su Hijo (Juan 17:23).

"Dios nos Percibe en la justicia que se le imputa, y no en los pecados que hemos cometido. Somos tan libres y claros como si no hubiera una mancha de impureza en nosotros. Ahora, quitando el pecado, somos hechos justos de Dios en Cristo," Richard Hooker, Comentario sobre Jude.

**Más allá de la libertad condicional.** Es crucial entender "doble imputación" a fin de comprender la plenitud de la justificación. Si todo lo que Cristo hizo fue tomar nuestros pecados (y no darnos su justicia), y luego su muerte sólo nos daría el perdón, y nos puso de nuevo en libertad condicional con el fin de servir y obedecer a Dios. Pero no sólo era nuestro sustituto de muerte, sino también nuestro sustituto de vida. Él no sólo cumplió la ley mediante el pago de la pena, también cumplió la ley por obedecerla. El resultado de su récord de la vida es "bendición"; el resultado de nuestro registro de vida es "maldición." Ahora, cuando creemos en él, hay una doble transferencia, la maldición de nuestro registro

es imputada a él (Gál. 3:13), pero la bendición de su registro viene a nosotros (II Cor. 5:21). Él no nos vuelve a poner en libertad condicional, pero de nuevo más allá de la libertad condicional, porque él cumplió la libertad condicional por nosotros. "Ahora no hay condenación para los que están en Cristo Jesús" (Rom. 8: 1). Se trata de "doble imputación" que hace Luther llamar a un cristiano: simul justus et peccator (simultáneamente justo y pecador). Al mismo tiempo, somos los dos pecadores, sin embargo, completamente justos ante los ojos de Dios.

[El] pacto de obras era una libertad condicional [la naturaleza de la relación de Dios a Adán antes de pecar en Gen 3]. Si Adán hubiera guardado la ley de Dios por un período determinado, iba a tener la vida eterna. Si él desobedecía, él iba a tener la muerte. Bueno, él desobedeció, y la pena de muerte fue infligida sobre él y su posteridad. Entonces, Cristo con su muerte en la cruz, pagó esa pena. Sin embargo, si eso es todo lo que Cristo hizo por nosotros, ¿no ven que debemos estar de vuelta en sólo la situación en la que Adán estaba antes de pecar? La pena de su pecado habría sido removida de nosotros, porque todo había sido pagado por Cristo. Pero, para el futuro, la consecución de la vida eterna habría sido dependiente de nuestra obediencia perfecta a la ley de Dios. Simplemente deberíamos haber estado de vuelta en el período de prueba de nuevo. Como cuestión de hecho, [Cristo] no sólo ha pagado el castigo del primer pecado de Adán (y la pena de los pecados que hemos cometido individualmente), sino que también positivamente ha merecido para nosotros la vida eterna. Era, en otras palabras, nuestro representante, tanto en pagar la pena y en el mantenimiento de la libertad condicional. Él pagó la pena [de la libertad condicional fallada] para nosotros, y se puso de pie por la libertad condicional para nosotros. "[Cristo no sólo tomó el castigo por su muerte], pero mereció para ellos la recompensa por su perfecta obediencia a la ley de Dios. Esas son las dos cosas que él ha hecho por nosotros," J. Greshem Machen, Dios Trascendente.

**Intercesión.** La posición del cristiano es ahora más cierto y seguro de lo que podemos imaginar. Se nos dice que Cristo está ante el Padre como nuestro representante legal, nuestro abogado (I Juan 2: 2; Hebreos 7:25; Romanos 8: 33-34). Lo que esto significa es que la ley, una vez que nuestro enemigo que "exigió" nuestro castigo, ahora se convierte en nuestro amigo "exigiendo" nuestra aceptación. ¿Cómo es eso? La ley se ha cumplido perfectamente en nuestro sustituto, y por lo que ahora sería injusto que Dios se vuelva en contra de nosotros. Para que Dios nos castigue por cualquier pecado sería exigir dos pagos por la misma deuda (ya que Jesús lo pagó). Ahora Jesús está ante el Padre, en cierto sentido, exigiendo no misericordia, sino justicia para nosotros. Tenemos tanto su ley y su amor por nosotros. No podríamos estar más amados ni seguros.

Si mi perdón has asegurado,  
Y libremente en mi habitación soportado  
La totalidad de la ira divina,  
Pago Dios no puede exigir el doble,  
Primero de la mano de mi sangrado de garantía  
Y luego otra vez de la mía.  
- Augusto Toplady

"Ahora, el Señor Jesucristo no sólo pide a Dios que pase por alto nuestro pecado o que se olvide de él. Se pone de pie [ante el Padre]... por así decirlo, para decirle a Dios... 'Estoy aquí para simplemente recordarles que la ley se ha cumplido, de que la muerte se ha muerto, que el castigo ha sido promulgado, que son libres porque morí por ellos ... lo digo con temblor y sin embargo, lo digo con confianza, Dios sería injusto si no perdonara mi pecado. Cristo ha muerto por mí... "Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados ..." (I Juan 1: 9)... la aceptación de Dios de nosotros es ahora un cuestión de justicia. Es Jesús el que permite a Dios estar en uno y al mismo tiempo justo y justificador de los impíos (Rom. 3:26), " DMLloyd-Jones, *Caminando con Dios*.

"[En la cruz] en esa combinación de la judicial y la paterna ... la ley se ha convertido en la fuente y el vehículo del amor, y el amor sustentador y honor de la ley, de modo que incluso en estos y amor aspecto es el cumplimiento de la ley. La ley que estaba en contra del pecador ha llegado a estar en el lado del pecador. Ahora está listo para tomar su parte en el gran conflicto entre él y Dios... siempre va a poner ese caso en manos del Divino Abogado Divina (I Juan 2: 2)," Horatius Bonar, *The Everlasting Righteousness* p. 12.

"He trabajado con diligencia y con ansiedad en cuanto a la forma de entender la palabra de Pablo [en Romanos 1:17], en el que dice que la justicia de Dios se revela en el evangelio. Busqué mucho y llamé con ansiedad, por la expresión "la justicia de Dios" bloqueo el camino, porque la tomé en el sentido de que la justicia con que Dios es justo y trabaja con justicia para castigar a los injustos. Mi situación era esa, a pesar de ser un monje impecable, me puse delante de Dios como un pecador preocupado en conciencia, y yo no tenía confianza en que mi mérito le aliviaría. Por lo tanto, yo no amaba a un Dios justo y enojado, sino más bien odiaba y murmuraba en contra él. Sin embargo, me aferré al querido Paul y tenía un gran anhelo de conocer a lo que se refería.

Entonces, comprendí que la justicia de Dios es la justificación por la cual la gracia y la pura misericordia de Dios nos justifican por la fe. Acto seguido, me sentí como si naciera de nuevo y de haber pasado por las puertas abiertas en el paraíso. Cuando vi la diferencia, que la ley es una cosa y otro el evangelio, rompí a través de eso. Y, como antes había odiado la expresión "la justicia de Dios:" Yo ahora empecé a considerarlo como mi palabra más querida y más reconfortante. Por lo tanto, esta expresión de Pablo se convirtió para mí en verdad una puerta del paraíso... "

"... Si usted tiene una fe verdadera que Cristo es su Salvador, entonces a la vez tiene un Dios misericordioso, por la fe que lleva dentro y abre el corazón de Dios y la voluntad, que debería ver la pura gracia y amor desbordante. Esto es para contemplar a Dios en la fe, por lo que usted debe buscar en su paternal corazón amable, en la que no hay ira ni maldad. El que ve a Dios como enojado no lo ve con razón, pero sólo mira a una cortina, como si una nube oscura se haya dibujado en su rostro," M. Luther (citado en Here I Stand, por R. Bainton).

## **UNA DECLARACIÓN PRÁCTICA DEL EVANGELIO**

EL EVANGELIO ES QUE ERES MÁS PECAMINOSO E IMPERFECTO DE LO QUE NUNCA TE IMAGINABAS, SIN EMBARGO USTED PUEDE SER MÁS ACEPTADO Y AMADO DE LO QUE NUNCA SE ATREVIO ESPERAR AL MISMO TIEMPO, PORQUE JESUCRISTO VIVIÓ Y MURIÓ EN TU LUGAR. La salvación es del Señor (Jonás 2: 9).

El factor determinante en nuestra relación con Dios no es nuestro pasado o presente, pero el pasado y presente de Cristo. Entonces, ¿cómo funciona? Funciona así: Dios acepta esta justicia de Cristo, esta perfecta justicia de cara a cara con la Ley, que honró en todos los aspectos. Él la ha mantenido y dada obediencia a ella [a través de su vida perfecta], y él ha dado su pena [a través de su muerte]. La Ley está plenamente satisfecha. El Camino de la salvación de Dios, dice Pablo, es eso. Él nos da la justicia de Cristo. Si hemos visto nuestra necesidad y vamos a Dios y lo confesamos, Dios nos dará su propia justicia del Hijo. Él imputa la justicia de Cristo a nosotros, los que creemos en Él, y nos considera como justos, y declara y nos pronuncia justos en Él. Ese es el camino de la salvación, el camino cristiano de la salvación.

Para que sea muy práctico, déjenme decirles que hay una manera muy simple de poner a prueba a usted mismo para saber si usted cree eso. [Después] de haber explicado el modo de justificación a ellos les digo: 'Bueno, entonces, ¿ahora está listo para decir que usted es un cristiano? Y ellos dudan. Y sé que no han entendido. Entonces yo digo: '¿Cuál es el asunto, por qué dudas? Y dicen: 'No siento que soy lo suficientemente bueno.' A la vez, sé que, en cierto sentido, he estado perdiendo mi aliento. Ellos todavía están pensando en términos de sí mismos; su idea aún es que tienen que hacerse lo suficientemente buenos para ser un cristiano, lo suficientemente bueno para ser aceptado con Cristo. ¿Tienen que hacerlo! "Yo no soy lo suficientemente bueno." Suena muy modesto, pero es la mentira del diablo, es una negación de la fe. ¡La esencia de la fe cristiana es decir que Él es lo suficientemente bueno y que yo soy en Él!

Mientras sigues pensando en ti mismo y dices: 'Ah, sí, me gustaría, pero yo no soy lo suficientemente bueno; Soy un pecador, un gran pecador,' usted está negando a Dios y nunca será feliz. Usted continuará ser echado abajo e inquietado. Usted pensara que es mejor a veces, y, de nuevo, se dará cuenta de que no es tan bueno como creía serlo. ¿Cómo puedo poner esto claramente? No importa si usted casi ha entrado en las profundidades del infierno, si usted es culpable de asesinato, así como cualquier otro pecado vil; no importa desde el punto de vista de ser justificado ante Dios. Usted no es más desesperanzador que la persona más respetable en el mundo. ¿Cree usted eso?, D.M. Lloyd-Jones, *Depresión Espiritual*.

**Adopción.** Hay un beneficio "superior" de la gracia de Cristo que incluso la justificación. También somos adoptados en la familia de Dios como hijos suyos. Esto está implícito en sustitución. Ahora Dios nos ama como si hubiéramos hecho todo lo que Jesús había hecho. Él nos ama tal como ama a su propio hijo (Juan 17:23). Por lo tanto, él nos adopta en su familia (Romanos 8: 14-16). Como justificación, la adopción no es fundamentalmente un cambio en la naturaleza, sino un cambio en el estado. Al igual que en la adopción civil, no sólo somos un miembro querido de la familia, pero ciertos derechos y deberes vienen a

nosotros legalmente. La adopción es distinta y más allá de la justificación, porque nos pone en la posición más íntima posible con el Dios del universo. El Evangelio es la adopción a través de la sustitución. Dios honra a los pecadores creyentes como si hubieran hecho todo lo que Jesús ha hecho, y los ama como a su único hijo natural.

## FE Y OBRAS

Introducción: ¿Cómo se relaciona todo esto a nosotros? Por la fe. Pero ¿que es "fe salvadora?" La fe por sí misma es un don de Dios y la obra de Dios en nuestros corazones, que, por tanto, nos justifica por Cristo nuestro Redentor," Martin Luther, Comentario sobre Gálatas [Comentario sobre Gal.2: 4 ff].

**La fe no es un trabajo.** Nuestro nuevo estatus se basa totalmente en los méritos de Cristo, y no en cualquier cosa en nosotros, ni siquiera en nuestro acto de creer. Una estatua de mármol tiene una "causa instrumental" (el cincel y el martillo) y una "causa eficiente" (escultor). El poder real y "mérito" que causó la estatua por lo tanto, es el artista; el cincel y el martillo son sólo los canales por los que el poder del artista y habilidad vienen al mármol. Aun así, la fe es sólo la "causa instrumental" de nuestra salvación. No tiene méritos de su propia manera, y de ninguna manera procura o gana nuestra salvación. Si nos deslizamos en tal creencia, vamos a empezar a pensar que necesitamos una alta calidad de nuestra fe. En realidad, toda la fe que hace es reconocer nuestra necesidad y nuestra disposición en Cristo. Simplemente transfiere el mérito de Cristo a nosotros.

**La fe mira más allá de nuestras obras.** Pablo define la fe salvadora en lenguaje extremo, cuando dice: "Y al que no obra, sino cree en Dios quien justifica al impío, su fe le es contada por justicia" (Rom. 4: 5). Ya que el libro de Santiago y Romanos 6 nos muestra que la verdadera fe nos lleva siempre a las buenas obras, ¿por qué diría Pablo, "a él que no trabaja?" Pablo nos está mostrando en los términos más audaces que nadie puede ser cristiano hasta cambiar su actitud hacia, no sólo sus pecados, sino también a sus mejores obras. Pablo se ofrece a sí mismo como un caso de estudio de esta misma cosa en Filipenses 3, donde se dice que tuvo que venir a ver sus logros y sus esfuerzos morales como sin valor (Filipenses 3: 3-9).

La fe salvadora no es sólo una creencia general en la divinidad de Jesús y que él vivió, murió y resucitó. La fe salvadora es también no sólo un esfuerzo general para vivir para él, seguir su ejemplo y obedecerle. (La fe salvadora implica tanto de estas "fes" generales, un asentimiento a la verdad sobre él y un deseo de servirle, pero también es algo distinto, adicional.) La verdadera diferencia entre un cristiano y un no cristiano no son sus actitudes hacia el pecado. (Tanto el cristiano y el no cristiano normalmente reconocen que pecan y necesitan perdón.) La diferencia es su actitud hacia sus buenas acciones. El fariseo se arrepiente del pecado, pero el cristiano se arrepiente de su "justicia" y, al ver que no sólo es insuficiente, sino pecaminoso en sí, ya que se hace con el fin de salvarnos a nosotros mismos sin Cristo. Esto es lo que significa "dejar de trabajar" (Rom. 4: 5). Esto significa que lo que realmente se interpone entre Dios y el pecador no es tanto nuestro pecado como nuestras buenas obras.

**La fe siempre conduce a las obras.** Los reformadores resumen la enseñanza bíblica diciendo: "Somos salvos por la fe sola, pero no por una fe que se queda sola." En otras palabras, a

pesar de que no somos salvos por llevar una vida santa, la salvación nos lleva a una vida de gratitud y liberación de la esclavitud del pecado a una vida cada vez más justa. "La fe, si no va acompañada de obras, está muerta" (Santiago 2:17).

### **Preguntas para Discusión**

#### **Mirando Hacia Atrás (20 Min)**

1. Discuta como le fue en sus metas de la semana pasada.
2. Discuta cualquier progreso que haya hecho en amar a sus vecinos en su tarjeta de 3X5.

#### **Mirando Hacia Arriba (40 Min)**

1. ¿Qué significa que Jesús fue nuestro sustituto de vida y por qué importa eso?
2. ¿Que es Justificación?
3. Hable sobre cómo se siente acerca de la instrucción práctica del evangelio que se le dio en términos de ver que la verdad en tu vida.
4. ¿Cuál es la diferencia entre la imputación y la impartición?
5. ¿Es la fe una obra? Discútalos.

#### **Mirando Hacia Adelante (15 Min)**

1. Escriba un objetivo que tiene para la próxima semana en relación con la aplicación de la Lección 3.
2. Escriba un objetivo que tenga de amar a una o más de sus vecinos en su tarjeta de 3x5.
3. 3. ¿Cómo necesita oración esta semana?